

HORARIO SEMINARIOS DOCTORADO DEL PROGRAMA DE DERECHO CURSO 2024-2025

Aula 005 Alfonso de Castro

06-09 enero 25	Lunes 6	Martes 7	Miércoles 8	Jueves 9
15.30-17 horas		Introducción a la metodología de las ciencias sociales	Introducción a la metodología de las ciencias sociales	Introducción a la metodología de las ciencias sociales
17.15-18.45 h.		Derecho de la Unión, Derecho de los Estados y Derechos de las Comunidades Autónomas: pluralismo territorial y seguridad jurídica	Derecho de la Unión, Derecho de los Estados y Derechos de las Comunidades Autónomas: pluralismo territorial y seguridad jurídica	Derecho de la Unión, Derecho de los Estados y Derechos de las Comunidades Autónomas: pluralismo territorial y seguridad jurídica
19-20.30 horas		Responsabilidad de administradores de sociedades mercantiles: nuevas cuestiones	Responsabilidad de administradores de sociedades mercantiles: nuevas cuestiones	Responsabilidad de administradores de sociedades mercantiles: nuevas cuestiones

13-16 enero 25	Lunes 13	Martes 14	Miércoles 15	Jueves 16
15.30-17 horas	El Derecho Concursal y el perdón de las deudas: la exoneración del pasivo insatisfecho	El Derecho Concursal y el perdón de las deudas: la exoneración del pasivo insatisfecho	El Derecho Concursal y el perdón de las deudas: la exoneración del pasivo insatisfecho	Cuestiones actuales de Derecho Administrativo
17.15-18.45 h.	Derecho penitenciario y ejecución penal: reforma del sistema penitenciario, medio abierto y ejecución penal de menores	Derecho penitenciario y ejecución penal: reforma del sistema penitenciario, medio abierto y ejecución penal de menores	Derecho penitenciario y ejecución penal: reforma del sistema penitenciario, medio abierto y ejecución penal de menores	Garantías procesales y cooperación judicial internacional
19-20.30 horas	Tendencias últimas del Derecho Europeo en materia de protección de los consumidores	Tendencias últimas del Derecho Europeo en materia de protección de los consumidores	Tendencias últimas del Derecho Europeo en materia de protección de los consumidores	Cuestiones fundamentales de Derecho de la empresa: las transformaciones del Derecho del Trabajo

20-23 enero 25	Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23
15.30-17 horas	Cuestiones actuales de Derecho Administrativo	Cuestiones actuales de Derecho Administrativo	Seminario de actualidad sobre jurisprudencia del Tribunal Constitucional y de los Tribunales de Luxemburgo y Estrasburgo en materia de derechos	Seminario de actualidad sobre jurisprudencia del Tribunal Constitucional y de los Tribunales de Luxemburgo y Estrasburgo en materia de derechos
17.15-18.45 h.	Garantías procesales y cooperación judicial internacional	Garantías procesales y cooperación judicial internacional	Las plataformas digitales y las notas configuradoras del contrato de trabajo: nuevos y viejos problemas del ámbito de aplicación del Derecho del Trabajo	Las plataformas digitales y las notas configuradoras del contrato de trabajo: nuevos y viejos problemas del ámbito de aplicación del Derecho del Trabajo
19-20.30 horas	Cuestiones fundamentales de Derecho de la empresa: las transformaciones del Derecho del Trabajo	Cuestiones fundamentales de Derecho de la empresa: las transformaciones del Derecho del Trabajo	Transparencia, financiación y corrupción de los partidos políticos	Transparencia, financiación y corrupción de los partidos políticos

27-30 enero 25	Lunes 27	Martes 28	Miércoles 29	Jueves 30
15.30-17 horas	Seminario de actualidad sobre jurisprudencia del Tribunal Constitucional y de los Tribunales de Luxemburgo y Estrasburgo en materia de derechos	Metodología de la investigación: corrupción pública y ganancias ilícitas	Metodología de la investigación: corrupción pública y ganancias ilícitas	Metodología de la investigación: corrupción pública y ganancias ilícitas
17.15-18.45 h.	Las plataformas digitales y las notas configuradoras del contrato de trabajo: nuevos y viejos problemas del ámbito de aplicación del Derecho del Trabajo	Bases romanísticas del Derecho privado europeo: el Derecho contractual	Bases romanísticas del Derecho privado europeo: el Derecho contractual	Bases romanísticas del Derecho privado europeo: el Derecho contractual
19-20.30 horas	Transparencia, financiación y corrupción de los partidos políticos			

LISTADO DE SEMINARIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO

Todos los Seminarios tienen una duración estándar de doce horas (seis presenciales y seis de trabajo en casa), articulándose la parte presencial en tres sesiones de dos horas. Todos los Seminarios se impartirán en formato presencial/streaming.

01: Introducción a la metodología de las ciencias sociales

Profesor: Dr. D. Francisco J. Andrés Santos

Descriptor: El curso está dirigido a proporcionar unas bases conceptuales, epistemológicas y metodológicas en el ámbito de las ciencias sociales que sirvan como complemento para el análisis dogmático de los problemas jurídicos. En la mayor parte de las tesis doctorales en Derecho suele haber apartados de carácter histórico y sociológico que anteceden o acompañan al tema objeto de la investigación, y puede resultar conveniente disponer de unas nociones fundamentales sobre la metodología de trabajo en esos ámbitos, de las cuales por lo general carecen los graduados en Derecho.

02: Derecho de la Unión, Derecho de los Estados y Derechos de las Comunidades Autónomas: pluralismo territorial y seguridad jurídica

Profesores: Drs. D.ª Paloma Biglino Campos, D. F. Javier Matía Portilla y D. Juan Durán Alba

Descriptor: El Derecho no solamente facilita la integración política de las personas, sino también de los territorios. En el presente Seminario se analiza las interacciones entre el Derecho de la Unión, el Derecho estatal y autonómico.

Contacto: paloma.biglino@uva.es; javierfacultad@gmail.com; jduran@uva.es

03: Responsabilidad de administradores de sociedades mercantiles: nuevas cuestiones

Profesores: Dr. D. Jesús Quijano González

Descriptor: En el ámbito mercantil, los administradores de las sociedades pueden contraer tres tipos de responsabilidad: por daños causados al patrimonio social o al patrimonio individual de un socio, un acreedor o un tercero; por deudas de la sociedad, cuando incumplen determinadas obligaciones; por déficit concursal, cuando el concurso de la sociedad que administraron ha sido calificado como culpable. A cada una de estas categorías se dedicará una sesión del Seminario, ya que las tres plantean muy diversas cuestiones, tanto en la interpretación de su régimen legal, como en la abundante jurisprudencia que han generado.

04: El Derecho Concursal y el perdón de las deudas: la exoneración del pasivo insatisfecho

Profesores: Dr. D. Pedro José Rubio Vicente

Descriptor: La exoneración del pasivo insatisfecho es un mecanismo jurídico en virtud del cual se posibilita la condonación ex lege al concursado de ciertos créditos tras la conclusión del concurso de acreedores por liquidación o insuficiencia de masa activa, lo que constituye una excepción al principio general de responsabilidad patrimonial universal. Su régimen jurídico ha sido objeto de continuas y precipitadas modificaciones desde su tardía introducción en la Ley Concursal hasta la aprobación del vigente Texto Refundido de la Ley Concursal. La transcendencia de esta figura para atajar las situaciones de riesgo de exclusión social y de economía sumergida, permitiendo una segunda oportunidad a los deudores honestos pero desafortunados, reclama terminar de una vez por todas con el maltrato normativo de que ha sido objeto desde su inclusión en nuestro ordenamiento jurídico.

05: Derecho penitenciario y ejecución penal: reforma del sistema penitenciario, medio abierto y ejecución penal de menores

Profesores: Drs. D. Ricardo M. Mata y Martín, Antonio Andrés Laso, Alfonso Ortega Matesanz y Tomás Montero Hernanz.

Descriptor: Los distintos aspectos concernientes a la ejecución de las penas de prisión alcanzan progresivamente una mayor significación y relevancia jurídica en nuestras sociedades. Ámbitos como los límites de las penas, la acumulación de penas, la clasificación de los internos, los permisos penitenciarios, las condiciones de vida en prisión o la mayor extensión del régimen de semilibertad suponen situaciones de gran trascendencia en la vida de las personas condenadas. También lo referente a la responsabilidad penal de los menores y, en su caso, la ejecución de la privación de libertad para estos menores infractores. Todo ello quiere ser objeto de atención en su desarrollo doctrinal y jurisprudencial para obtener una imagen jurídica actual de la ejecución de las penas privativas de libertad. Áreas de desarrollo: (1) Actualidad y reforma del sistema penitenciario, (2) Requisitos de acceso y condiciones de vida en el medio abierto, (3) La ejecución penitenciaria de las penas largas de prisión y (4) Ejecución de las medidas de privación de libertad para menores infractores.

06: Tendencias últimas del Derecho Europeo en materia de protección de los consumidores

Profesor: Dr. D. Francisco Fonseca Morillo

Descriptor: Evolución de la política europea de protección de consumidores. La protección de los consumidores como elemento central del mercado interior. La reforma de 2018. Perspectivas: la protección pretoriana por el TJUE y la proyección exterior del modelo europeo de protección de consumidores

07: Cuestiones actuales de Derecho Administrativo

Profesores: Drs. D. José Carlos Laguna de Paz y D. Íñigo Sanz Rubiales

Descriptor: El seminario se ocupa de aquellas cuestiones relacionadas con la definición, organización, actuación o control de la Administración que – por su actualidad, su relevancia o por razón de los cambios normativos- en cada momento resulten más relevantes. Se adopta un enfoque metodológico que parte de la exposición del problema, pero que –sobre todo- profundiza en los principios y técnicas jurídicas aplicables a su resolución, desde una perspectiva sistemática y crítica.

08: Garantías procesales y cooperación judicial internacional

Profesores: Dres. D.ª Coral Arangüena Fanego y Dr. D. Alejandro Hernández López

Descriptor: En una sociedad global como la actual, las autoridades judiciales se enfrentan cada vez con mayor frecuencia a asuntos con elementos transfronterizos en los que precisan recurrir a la cooperación judicial internacional. En el ámbito específico de la Unión Europea, tras la creación y consolidación del Espacio Europeo de Libertad, Seguridad y Justicia, contamos con un sistema de cooperación judicial especialmente avanzado, basado en la aplicación del principio de reconocimiento mutuo y en la aproximación de legislaciones nacionales. El presente seminario tiene como objetivo proporcionar a sus asistentes un conocimiento básico sobre el funcionamiento de este sistema y presentar las principales líneas de investigación que actualmente se están desarrollando en este ámbito. El contenido de las sesiones se centrará en tres cuestiones fundamentales. En primer lugar, en la aplicación y desarrollo de los instrumentos que dan efecto al principio de reconocimiento mutuo más relevantes, tales como la Orden Europea de Detención y Entrega (ODE) o la Orden Europea de Investigación (OEI). En segundo lugar, en el proceso de armonización de las garantías procesales de investigados y acusados en procesos penales y su implementación en España. Finalmente, se reflexionará sobre el papel que ejercen las instituciones, órganos y agencias de la UE en su desarrollo, con especial referencia a la jurisprudencia más destacada del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

09: Cuestiones fundamentales de Derecho de la empresa: las transformaciones del Derecho del Trabajo

Profesores: Drs. D.ª Noemí Serrano Argüello y D. D. Juan José Fernández Domínguez

Descriptor: Las relaciones laborales sufren permanentes reformas legislativas, vinculadas a las políticas de empleo del momento, crisis económicas o en nuestros días a la situación de la crisis sanitaria y las medidas extraordinarias para la protección del empleo motivada primero por pandemia COVID-19, luego la guerra de Ucrania y después la dana. El curso ofrece un acercamiento a los más actuales cambios en la ordenación jurídica de la relación laboral que suponen una transformación en la protección a los trabajadores (remodelación de la contratación, trabajo a distancia, desconexión digital, internacionalización, robotización, empleo digital, big data e inteligencia artificial, ERTes y EREs, transparencia salarial, etc.). Se analizan las acciones legales diseñadas para reducir la dualización del mercado laboral, así como la descentralización productiva y la flexibilidad interna (típica y atípica) y los pronunciamientos judiciales que abordan estas temáticas. También se abordan cuestiones cardinales del Derecho Colectivo del Trabajo sometidas a revisión como la ultraactividad del convenio colectivo o la prioridad aplicativa del convenio de empresa, la participación y consulta de los trabajadores.

10: Seminario de actualidad sobre jurisprudencia del Tribunal Constitucional y de los Tribunales de Luxemburgo y Estrasburgo en materia de derechos

Profesores: Dres. D. Francisco Javier Matia Portilla, D^a Begoña Vidal Fernández y D. Francisco Fonseca Morillo

Descriptor: En este seminario se abordará el examen de relevantes resoluciones recientes dictadas por el Tribunal Constitucional español, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos dictadas en relación con los derechos constitucionales, fundamentales de la Unión y humanos.

11: Las plataformas digitales y las notas configuradoras del contrato de trabajo: nuevos y viejos problemas del ámbito de aplicación del Derecho del Trabajo

Profesora: Dra. D.^a Ana Murcia Clavería

Descriptor: El seminario analiza los efectos de la digitalización en el ámbito de aplicación del Derecho del Trabajo. En concreto, si las nuevas formas de prestación del trabajo a través de las plataformas digitales reúnen los requisitos que el ordenamiento laboral exige para conformar un contrato de trabajo, y serle de aplicación, en consecuencia, toda la normativa laboral (laboral, sindical, seguridad social, prevención de riesgos etc.). Se profundiza pues en las notas configuradoras del contrato de trabajo y sus diferencias con el trabajo por cuenta propia (autónomos), labor en la que la jurisprudencia del TS ha desempeñado, desde los orígenes de la construcción jurídica del contrato de trabajo, un papel sobresaliente. Esta materia nos lleva a examinar si tales formas nuevas de realizar el trabajo, pueden constituir, pese a sus diferencias notables con la forma “tradicional” de trabajar por cuenta ajena y dependencia, unas relaciones laborales ordinarias o exigir una regulación específica pero dentro del derecho del trabajo (relaciones laborales especiales). O, por el contrario, mantenerse al margen del derecho del trabajo en régimen por cuenta propia, en su modalidad ordinaria o en esa especial modalidad que es el TRADE (trabajador autónomo económicamente dependiente). Se estudian las respuestas legales, sindicales y de las organizaciones empresariales sobre esta materia, con alguna muestra de derecho comparado al respecto, abordando, como no podía ser de otro modo, la última (por ahora) modificación del Estatuto de los Trabajadores (ET) llevada a cabo por el RDL 9/2021, de 11 de mayo, “para garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de las plataformas digitales”. Regulación inspirada en gran medida en la STS UD 25/09/2020 (Rec.4746/2019) a la que ya le ha seguido otras en fechas posteriores.

12: Transparencia, financiación y corrupción de los partidos políticos

Profesores: Drs. D.^a Aránzazu Moretón Toquero, D. Óscar Sánchez Muñoz y D. Antonio Javato Martín

Descriptor: El seminario tiene por objeto el estudio de la regulación aplicable a los partidos políticos en materia de financiación, transparencia y lucha contra la corrupción. Este estudio se aborda desde una perspectiva constitucional y penal. Se divide en tres partes: En la primera se aborda una visión general de la normativa sobre financiación de los partidos y de las campañas electorales tanto en la Ley orgánica de financiación de los partidos como en la legislación electoral, con especial atención a los estándares internacionales en la materia. En la segunda, se estudian las exigencias de transparencia aplicables a los partidos, como medio de control de la legalidad y como instrumento de información al servicio de los ciudadanos. Finalmente, en la tercera parte, se aborda la dimensión penal del fenómeno de la corrupción política, frecuentemente ligado con la financiación de los partidos, analizando específicamente el delito de financiación ilegal contemplado en el Código Penal y la responsabilidad penal de los partidos como personas jurídicas.

13: Metodología de la investigación: corrupción pública y ganancias ilícitas

Profesores: Drs. D.^a. Carmen Martínez San Millán y Dr. D. Alejandro Hernández López

Descriptor: En este Seminario se pretende transmitir al alumnado las claves de un proceso investigador, aplicando estas orientaciones al caso concreto de la “corrupción pública y ganancias ilícitas”, porque representa una temática idónea para mostrar las vicisitudes del proceso investigador debido a su dimensión transnacional y a su proyección multidisciplinar. Por un lado, el Seminario aborda la necesidad de manejar numerosas fuentes de trabajo: doctrinales –tanto artículos científicos como monografías especializadas, informando a tal efecto de las posibilidades que el alumnado de doctorado de la Uva tiene a través de la propia estructura universitaria, pero también con otras bases de datos públicas, fiables y gratuitas de libre acceso en internet-), jurisprudenciales y normativas. Por otro lado, en el Seminario se ofrecen pautas sobre la estructura adecuada de una investigación de cierto alcance (con las adaptaciones que requiera según sea una tesis doctoral, un proyecto fin de máster o un artículo científico): objetivos, hipótesis de partida, desarrollo (derecho histórico, derecho comparado, análisis multidisciplinar de la cuestión en derecho interno y especialmente dentro del sector jurídico de interés para él/la investigador/a) y conclusiones. Se propone finalmente una actividad práctica para que el alumnado traslade estas orientaciones a la estructura básica de una investigación (en la medida de lo posible, lo más cercana a la materia que él/ella esté trabajando en esos momentos).

14: Bases romanísticas del Derecho privado europeo: el Derecho contractual

Profesor: Dr. D. Francisco J. Andrés Santos

Descriptor: El objetivo del curso es analizar los recientes proyectos de armonización y/o unificación del Derecho privado a nivel europeo desde una perspectiva histórica, destacando el componente romanístico de la tradición civilista que está en la base de la mayoría de ellos. En este caso, el curso de centrará en el ámbito del Derecho de contratos, ya que es en el que se encuentran los proyectos más ambiciosos elaborados hasta la fecha (PECL, DCFR, CELS, CEC, etc.).

15: Diálogos con la práctica.

Profesores: Excmo. Sr. Dr. Antonio del Moral García (Magistrado del Tribunal Supremo); Excmo. Sr. D. Pablo Llarena Conde (Magistrado del Tribunal Supremo); Excmo. Sr. Dr. Ignacio Miguel de Lucas Martín (Fiscalía Europea). Dra. Nieves Sanz Mulas (Catedrática de la Universidad de Salamanca). Dr. Antonio Javato Martín (Profesor Titular de la UVA); Dra. Coral Arangüena Fanego (Catedrática de la Universidad de Valladolid).

Coordinado por el Dr. Enrique J. Martínez Pérez (Coordinador del programa del doctorado en Derecho).

Descriptor: Foro donde académicos y prácticos puedan debatir y avanzar en el análisis de las cuestiones y tópicos que plantea la aplicación de las normas y obligaciones internas e internacionales. Queremos alejarnos de los planteamientos teóricos y acercarnos a la realidad práctica, por lo que recabamos la participación de operadores jurídicos expertos en diferentes disciplinas jurídicas.

Temas: El valor añadido de la Fiscalía Europea; La responsabilidad penal de las personas jurídicas; Trata y explotación forzosa de migrantes irregulares; Análisis jurídico de la Ley de Amnistía.

Fechas: 2-4 y 11 diciembre; Salón de Grados de la Facultad de Derecho.